EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA

Que los predios de los beneficiarios donde se va a ejecutar el proyecto que se relacionan a continuación, con nombres completos, numero de cedula, vereda y coordenadas del predio donde se va a ejecutar el proyecto que se relaciona a continuación "**MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES DE LECHE MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES CON ROTACIÓN DE POTREROS EN LOS MUNICIPIO DE ANGOSTURA, BELMIRA, BRICEÑO, CAMPAMENTO, GÓMEZ PLATA, GUADALUPE, ITUANGO, SAN ANDRÉS DE CUERQUIA, SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, TOLEDO, VALDIVIA Y YARUMAL EN EL NORTE DE ANTIOQUIA".**

No está localizado en zona que presente riesgo no mitigable y está acorde con el uso y tratamientos del suelo, de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial:

Esta certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el Manual Operativo del Fondo de Fomento Agropecuario del Ministerio De Agricultura y Desarrollo Rural, Ley 313 de 1960 y reglamentado en su funcionamiento por el Decreto No. 1071 de 2015 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Dentro del uso de suelo de la ubicación está permitido las actividades agrícolas y ganaderas.

Dado en el municipio de Guadalupe – Departamento Antioquia, a los 16 días del mes de Enero de 2025

JONNATHAN ATEHORTUA BAENA
Secretario de planeación e infraestructura.